

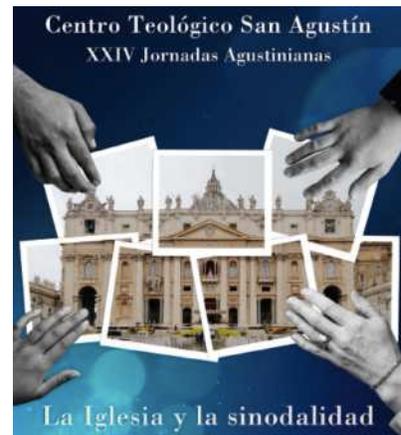
# CENTRO TEOLÓGICO SAN AGUSTÍN

## XXIV JORNADAS AGUSTINIANAS

### La Iglesia y la sinodalidad

R.C.U. Escorial - María Cristina, 5-6 de febrero de 2022

Ayer, sábado, 5 de febrero 2022, a las 9:30 horas, abría las XXIV Jornadas Agustinas el Director del Centro Teológico San Agustín (Madrid), P. Enrique Somavilla. Con buen criterio cambió presentar la sinodalidad como un *modus vivendi et operandi* del Pueblo de Dios, según explica en la Presentación, por una reflexión guiada por los papas Benedicto XV, Pío XII y Francisco sobre la urgente necesidad de parar la locura de la guerra desatada en Ucrania por la reciente invasión rusa. Todos invocamos al Dios de la paz con la oración que a tal fin ha realizado recientemente el papa Francisco.



El agustino **P. Pedro Langa Aguilar**, tituló su ponencia de apertura *En sinodalidad con Agustín de Hipona*. Especialista el temas del donatismo, expuso brillantemente la relación del Hiponense con esta secta africana. Señaló que para el hijo de Santa Mónica la sinodalidad es un modo de amar, permanecer y ser en la Iglesia y que el problema con los de Donato era establecer quién encarnaba la Iglesia de Cristo y quién poseía su auténtico Evangelio. La Iglesia del doctor de la gracia fue una iglesia universal, que tendía puentes, derrochaba ingenio, sinodal por su cara a cara con los hermanos católicos a quien lideró en los debates públicos y por el debate con los maestros del cisma, así como por la participación de los laicos, santo y seña de su *modus operandi*, que no fue otro sino restablecer la unidad y sobre todo mantener el rango de clérigo en aquellos que se convertían del cisma. Expuso con detalle la Conferencia ecuménica de Cartago (411), que tenía por objetivo refutar el error con argumentos y, según Agustín, conseguir la paz y la unidad. En esta asamblea descuella el *mandatum*, o *memorandum* de los católicos, basado en testimonios bíblicos. Se encontraron dos modelos sinodales opuestos: la estrategia de oídos sordos, excluyendo a quien no fuera jerarquía y la sinodalidad ungida de Sagrada Escritura, al servicio de la Iglesia, en defensa de la unidad, dirimiendo contenciosos eclesiales, fomentando comunión de koinonía, abriendo nuevos horizontes, fomentando diálogo, dilatando la fraternidad, dotada de fantasía, intrepidez, brío, aires ecuménicos, moderación y templanza. En definitiva, la que hoy demandan los signos de los tiempos y que en tiempo del autor de las *Confesiones* gustaba llamar la Católica o trasmarina.

# CENTRO TEOLÓGICO SAN AGUSTÍN

## XXIV JORNADAS AGUSTINIANAS

### La Iglesia y la sinodalidad

R.C.U. Escorial - María Cristina, 5-6 de febrero de 2022



El jesuita **Diego Molina Molina**, tituló su ponencia *La vida religiosa en una iglesia sinodal*. Presentó varias similitudes de la vida religiosa con la iglesia sinodal: comunión, comunidad, carisma compartido, con-vocación, signo de la eucaristía, espacio de participación, diálogo y escucha mutua, escucha a Dios (obediencia), discernimiento personal y comunitario, proyectos de misión, compartir la vida; misión compartida (compartir el carisma con los laicos). Señaló varios retos que se deben cuidar: 1) ser religiosos que escuchan la

llamada, experiencia y pasión por Dios, quaerere Deum, discernimiento, no vivir con los criterios del mundo, ni vivir los votos como asunto meramente jurídico, aceptar que la componen pecadores y ver que las inercias y estructuras han llevado a casos de conducta hoy reprobados. 2) El tránsito del yo individualista al nosotros eclesial; 3) cuidar las relaciones de los religiosos con el instituto, mirar la identidad carismática de la obra apostólica; 4) profundizar el tema de la misión compartida como experiencia de gracia, el propio carisma, la espiritualidad y la misión, reformular itinerarios formativos y 5) buscar nuevos métodos de ser iglesia, desarrollar ojos nuevos para ver que los desiertos nos pueden llevar a tierra de promisión. Recordó que el E. Santo llama a la vida consagrada para que elabore nuevas respuestas a los nuevos problemas del mundo de hoy (SAN J. PABLO II, *Vita Consecrata*, 73).

**Carme Soto Varela**, SSJ, expuso *Fidelidad, procesos y cambio. Algunas luces que nos ofrecen las primeras generaciones cristianas para el camino sinodal*. Estudia la memoria que hicieron de Jesús las dos primeras generaciones (30-190), donde existen procesos, conflictos, testimonios, límites de realizaciones históricas, praxis comunitarias, referentes de conducta, experiencia humana y camino de gracia, con diversidad de propuestas. En esa memoria señaló



varios aspectos importantes: anuncio de la noticia del Reino, importancia de las mujeres en los relatos de la muerte y resurrección; constitución de la comunidad de Jesús como una nueva familia de hermanos y hermanas, sin estructuras patriarcales; servicio como paradigma del discipulado, diakonía como opción vital y manera de estar en el mundo. No faltaron dificultades, como la incorporación de los no judíos. Pablo hablará de una fidelidad creativa, es decir, sin sacralizar el pasado. Referentes para el camino propuso a María de Magdala y a Lidia de Tiatira (Hch 16, 11-15.40), primera convertida en Filipos, que representan el inestimable papel que jugaron las mujeres en el avance del movimiento cristiano.

# CENTRO TEOLÓGICO SAN AGUSTÍN

## XXIV JORNADAS AGUSTINIANAS

### La Iglesia y la sinodalidad

R.C.U. Escorial - María Cristina, 5-6 de febrero de 2022



**Juan Pablo García Maestro**, OSST, disertó sobre *Los laicos en una iglesia sinodal*. Sinodalidad es mirar al concilio Vaticano II y priorizar el tema de Dios. No es lo que se decide mayoritariamente, parlamentarismo, asambleísmo, conciliarismo, talismán, ni una nueva nota de la iglesia. Tampoco socaba el ministerio jerárquico. Principales orientaciones pastorales: Pueblo fiel de Dios, ecclesiológia de comunión (LG2), iglesia como misterio de la Trinidad. Sinodalidad es la participación de todos, también los descartados de la historia, aunque sea como la cruz, a precio

de escándalo y locura. Todavía hay excesivo clericalismo. Todos están llamados a la santidad y a ser misioneros, a ser hermanos (principal aportación del cristianismo a la historia, según Benedicto XVI). La hora de los laicos no debe ser un eslogan. Todos deberíamos estar orgullosos del bautismo. La Iglesia no es una élite, sino que todos formamos el santo pueblo de Dios. Debemos recuperar el valor de la comunidad (ésta en los primeros siglos elegía a los obispos) y tener una pedagogía de la participación eclesial, un proceso de iniciación cristiana, tiempos para madurar la fe. Recuperar la comunidad es preguntarse cómo nos formamos, a quién servimos, como celebramos y cómo es nuestra comunidad. Tendríamos que ampliar los ministerios: justicia, derechos humanos -tierra, trabajo y techo-, crear espacios de reflexión teológica sinodales, no discriminar a la mujer, que tengan actividad en los sacramentos, en la dirección y toma de decisiones. «Los laicos son hombres y mujeres de la Iglesia en el corazón del mundo y hombres y mujeres del mundo en el corazón de la Iglesia» (*Documento de Puebla*, 786; Cf. AG 21a).

El agustinos recoleto **Enrique Gómez García**, tituló su ponencia *Fijos los ojos en el samaritano. La conversión sinodal del incómodo caminar con los pobres*. Se preguntó si Iglesia sinodal, en salida y pobre para los pobres son tres modelos ecclesiológicos. De las fuentes utilizadas (trilogía de L. Boff y los Discursos de Asís de 2013 del papa Francisco) aparecen unos rasgos sobre la iglesia: comunidad, bautismal y desclericalizada, con diversidad funcional, necesidad de escucha y vivencia de fraternidad, iglesia peregrina con los pobres, iglesia popular, que no es elitista, desde los pobres creyentes, renuncia definitivamente al poder y posibilita una fraternidad sinodal. En definitiva, los pobres son el 'lugar que da verdad' a la Iglesia. La iglesia será samaritana, en salida, cuando sea capaz de salir de sí, hacer del otro su templo, aceptar la alteridad, porque Dios se revela en el pobre; acepte la vida pobre y sea cercana y comprometida, al igual que el proceso kenótico de Cristo (LG 80). La iglesia de los pobres es una forma de ser y hacer Iglesia. La iglesia para los pobres es rica, con poder, paternalista, los ve desde arriba, olvida el celo apostólico, está al margen de los pobres, hace sinodalidad hacia los pobres, no con los pobres. Sinodalidad no solo es caminar, se puede caminar solo, es caminar a ritmo de los pobres. No son sujetos, no se vive con ellos, no nos dejamos afectar, ¿tenemos aporofobia? La Iglesia pobre para los pobres tiene tres rasgos: pobreza real, empobrecimiento solidario y defensa de la causa. La



# CENTRO TEOLÓGICO SAN AGUSTÍN

## XXIV JORNADAS AGUSTINIANAS

### La Iglesia y la sinodalidad

R.C.U. Escorial - María Cristina, 5-6 de febrero de 2022

repercusiones son una iglesia samaritana (J. Sobrino), amistad social (Francisco, FT) o todo el quehacer conciliar (Pablo VI, Clausura del Concilio). 6 foros para caminar al ritmo de los pobres: 1) vaciarse de prejuicios; 2) honradez con lo real; 3) destacar la dignidad personal de los pobres; 4) caminar con los pobres; compartir el destino, arriesgar la reputación; 5) dejarse evangelizar por los pobres, ya que fuera de los pobres no hay salvación (J. Sobrino y EG 198); 6) creer en los pobres. Buen ejemplo encontramos en Agustín que ha tenido que tratar con pescadores, ignorantes, labradores... y no quiere salvarse sin ellos (s. 101,9), son nuestros abogados, nuestros banqueros para recuperarlo en el cielo (s. 39,6). ¿Hoy como iglesia cristiana somos capaces de adaptar nuestro ritmo a su ritmo?



**Natalie Becquart**, XM CJ (Hermana Javeriana) *Primacy, Collegiality, Synodality. The Experience of the Synod of Bishops*. Señaló que sinodalidad es un *proceso que involucra al Colegio Episcopal y el Obispo de Roma en sinergia con el Pueblo de Dios, cada uno según a su función*. La iglesia sinodal es iglesia en escucha de la Palabra de Dios y del Espíritu Santo y una iglesia relacional, un nuevo modelo eclesial para el tercer milenio. Explicó muy claramente, en francés, deliciosamente traducido por el P. Jaime Sepulcre, los

conceptos primado, colegialidad y sinodalidad. Primado que ya Juan Pablo II vio debía responder a una situación nueva (*Ut Unum sint*, 95). Francisco ha elegido ejercerlo por medio del sínodo de los obispos. El 13 de marzo de 2013 sentenció: «Y ahora, emprendemos este viaje: Obispo y Pueblo. Este camino de la Iglesia de Roma que preside en la caridad a todas las Iglesias. Un camino de fraternidad, de amor, de confianza entre nosotros. Oremos siempre los unos por los otros». Francisco es consciente de que ha trabajado por mejorar el sínodo de los obispos. En los sínodos de 2014 y 2018 pidió que cada uno hablase con valentía y franqueza (*parresia*), invita a todos a integrar la libertad, la verdad y la caridad. Humildad en la escucha y coraje al hablar. En el de 2018 invitó a procesionar durante la liturgia, indicando con ello ese caminar o peregrinar, caminar juntos. Los asistentes han valorado muy positivamente sus palabras, sencillez y humildad. Ejerce el primado sin gestionar el sínodo, apoyó a los encargados del proceso y asumió los resultados, incluso en los documentos finales deja siempre el punto abierto a ulteriores reflexiones. Su estilo está arraigado en el Vaticano II, en la experiencia de la Iglesia argentina, en la teología del pueblo, en su experiencia de jesuita y arzobispo de Buenos Aires, y en la reevaluación que hace del concepto de pueblo de Dios (LG2). Señaló los textos fundamentales de LG 10, 12 y 35 sobre la sinodalidad y el sacerdocio común de los fieles, el *sensus fidei* y la misión profética de los bautizados. La primacía sinodal de Francisco es de escucha de abajo hacia arriba, dentro de una circularidad de relaciones con los obispos (colegialidad) y todo el pueblo de Dios (sinodalidad), de estilo horizontal y relacional. Se sumerge entre el pueblo para oler a oveja. Su primacía de escuchar es primacía del discernimiento con los demás recuperando el *sensus fidelium*. Y es clave hermenéutica para entender el ministerio jerárquico. El papa y los obispos se encuentra dentro del pueblo de Dios. Los obispos se convierten en una colegialidad episcopal dentro de una iglesia sinodal. Caminar juntos, laicos, pastores, obispo de Roma, logró ponerlo en práctica, no siendo el

# CENTRO TEOLÓGICO SAN AGUSTÍN

## XXIV JORNADAS AGUSTINIANAS

### La Iglesia y la sinodalidad

R.C.U. Escorial - María Cristina, 5-6 de febrero de 2022

sucesor de Pedro otra cosa que el *servus servorum Dei*. La comprensión de primado, colegialidad y sinodalidad se correlaciona con su eclesiología de Pueblo de Dios, conformado por su experiencia como jesuita y obispo de América Latina. «Es precisamente este camino de sinodalidad el que Dios espera de la Iglesia del tercer milenio» (17 oct. 2015). Los fieles obispos y papa están ahora en una relación renovada. Si el sínodo para sostener el primado o colegialidad, aconsejaba al papa en los temas importantes de la Iglesia, como una escuela de colegialidad, ahora con el Papa Francisco se ha convertido en escuela de sinodalidad. Es experiencia de la iglesia en acción, escuela de comunión, un cuerpo transformador dentro de la Iglesia. No hay que olvidar tampoco que tiene un lugar jurídico único. No es parte de la Curia. Lo dirige y preside el papa. Para su funcionamiento el Secretario General y una junta de obispos elegidos por la asamblea sinodal. Finalizó recordando que todas estas relaciones fomentan la cultura del acuerdo y del diálogo, la espiritualidad y la reconciliación y son un servicio a nuestro mundo.



**Excmo. y Rmo. D. Luis Marín de S. Martín, OSA**, *Sinodalidad un Kairós para la renovación y la esperanza*. Recordó con una preciosa oración al pueblo de Ucrania. Como introducción señaló tres cosas: a) la sinodalidad es un proceso de Dios, estamos ante un karos; b) Marín no tiene las claves de los resultados, es necesario confiar; c) es un proceso vital, existencia y práctico, hay que tomar decisiones y por tanto hay que estar abierto a las sorpresas del camino y sin miedo. Por tanto, es un proceso sinodal, no un evento, comunión en el camino y recuperar la Iglesia de Cristo,

acogedora, alegre, dinámica y generadora de vida. Invitó a que leyéramos los documentos fundamentales sobre la sinodalidad, a saber: CELAM, Documento de Aparecida: *Discípulos y Misioneros de Jesucristo para que nuestros pueblos en Él tengan vida “Yo soy el Camino, la Verdad y la Vida”* (Jn 16,4), *Aparecida* (2007), FRANCISCO, *Evangelii Gaudium* (2013) y *Fratelli Tutti* (2020), además de los discursos: *50 años del sínodo* (17 oct 2015), a los fieles romanos (18 ago. 2021), reflexiones sobre el sínodo (9 y 10 de oct. 2021). COMISIÓN TEOLÓGICA INTERNACIONAL, *La sinodalidad en la vida y en la misión de la Iglesia*, 2018, SECRETARÍA GENERAL DEL SÍNODO, *Por una Iglesia sinodal: comunión, participación y misión*, 2021; ID., *Vademecum*, 2011; FRANCISCO, Cons. Apost., *Episcopalis communio* (15 sep 2018); y releer del concilio Vaticano II: LG, GS, AA, AG), así como J. RATZINGER, *La fraternidad de los cristianos*, Madrid 2004. Se trata la sinodalidad, de una reforma de gran calado a vivir en la Iglesia. Ante un ambiente de pesimismo y sin esperanza que frecuentemente encontramos se trata de una Buena Noticia, a la que hay que responder con confianza, disponibilidad y dinamismo. La Iglesia es en sí misma sinodal. Toda la Iglesia y siempre. Se trata de caminar juntos. Es el mismo dinamismo de la fe, experiencia vital y testimonio evangelizador, dando todo sin miedo a los peligros (riesgo de la fe). No se trata de ideas, normas, planes, proyectos, sino de una persona, Cristo, que llena, que es la verdadera juventud. El Cristo total: Ni Cristo sin Iglesia, ni Iglesia sin Cristo. La Reforma de la Iglesia es volver a la forma original de la Iglesia, una iglesia sinodal, volver a la experiencia del Señor Resucitado. «Felicitémonos no solo nos ha hecho cristianos, sino Cristo mismo?» (S.

# CENTRO TEOLÓGICO SAN AGUSTÍN

## XXIV JORNADAS AGUSTINIANAS

### La Iglesia y la sinodalidad

R.C.U. Escorial - María Cristina, 5-6 de febrero de 2022

AGUSTÍN, Trac. In Io. 21, 8). Cristo y el Espíritu. Hay que escuchar y discernir con el Espíritu, Señor y dador de vida. La sinodalidad es por tanto un proceso espiritual, apertura al E. Santo, quien garantiza la libertad, y el primer gran tema sinodal; de ahí la necesidad de la conversión a la humildad (ir ligeros de equipaje) y la oración, conversión personal e institucional. Conversión a la comunidad. El cristianismo individualista es falso. Somos la familia de Dios, guiada por el soplo, que nos mueve en fraternidad (Francisco). Tenemos que sumarnos a su movimiento, como Nicodemo. Tenemos que progresar en el amor, al amor primero (Ap 2,1-7). El Espíritu es Amor y la Iglesia es comunidad de amor. Sin amor no soy nada (1Co 13, 2-3). El proceso sinodal es un camino (Jn 14,16), no es solo un evento, sino un proceso que implica en sinergia al Pueblo de Dios, al Colegio episcopal y al Obispo de Roma, cada uno según su función. Es necesario retomar la noción Pueblo de Dios como imagen para una iglesia sinodal. Por tanto, arrojar las imágenes de iglesia piramidal o esfera. Mejor adherirse a la imagen poliedro, que refleja la confluencia de todas las parcialidades que en él conservan la originalidad. Nada se disuelve, nada se destruye, nada se domina, todo se integra. Unidad en la diversidad, comunidad pluriforme, dimensión de la nueva reforma y de un impulso evangelizador. Para ello hay que abandonar la tentación del miedo, la comodidad y la seguridad. Hay, eso sí, que apuntarse al evangelio: morir para vivir y perder para ganar. ¿Y a cuántos tenemos que abrirnos? A todos, no solo a los de siempre, aunque cueste, pero hay que ir incluso a los márgenes, descartados, expulsados, los que están fuera. Si Cristo está en el pobre, tenemos que encontrarnos con él, tocar las llagas de Cristo por misericordia y amor; sin esto no hay sínodo:

“Pero, padre, ¿qué está diciendo? Los pobres, los mendigos, los jóvenes drogadictos, todos estos que la sociedad descarta, ¿forman parte del Sínodo?”. Sí, querido, sí, querida: no lo digo yo, lo dice el Señor: son parte de la Iglesia. Hasta el punto de que si no los llamas, ya veremos cómo, o si no vas a verlos para pasar un rato con ellos, para escuchar no lo que dicen sino lo que sienten, incluso los insultos que te dedican, no estás haciendo bien el Sínodo. El Sínodo llega a los límites, incluye a todos. El Sínodo es también dar espacio al diálogo sobre nuestras miserias, las miserias que tengo yo como obispo vuestro, las miserias que tienen los obispos auxiliares, las miserias que miseria! Pero si no incluimos a los miserables —entre comillas— de la sociedad, a los descartados, nunca podremos hacernos cargo de nuestras miserias. Y esto es importante: que en el diálogo puedan surgir nuestras propias miserias, sin justificación. No tengáis miedo! (FRANCISCO, *A los fieles de Roma*, 18 sep 2021).

Repasó el P. Marín algunas estructuras sinodales de la Iglesia sinodal: los concilios ecuménicos, los concilios particulares o plenarios, los sínodos diocesanos. Y en la vida religiosa: Capítulos locales, provinciales, generales. Otros: conferencias episcopales, consejos presbiterales, pastorales, de consultores, consejos económicos. Y, sobre todo, y dado el ámbito académico en el que pronuncia sus palabras, como hiciera ya en Burgos el día de S. Tomás de Aquino, pero ahora ampliadas dejó varias propuestas para el desarrollo teológico:

- Suscitar procesos de conversión eclesial, lectura de signos de los tiempos, nueva recepción de la *Lumen Gentium*.
- Recuperar el principio Baustismal de la trilogía comunión-participación-misión, dimensión sinodal del Bautismo y Confirmación, Eucaristía como centro de la vida cristiana, la Palabra de Dios como escucha y discernimiento, los carismas, la liturgia.
- Profundizar

# CENTRO TEOLÓGICO SAN AGUSTÍN

## XXIV JORNADAS AGUSTINIANAS

### La Iglesia y la sinodalidad

R.C.U. Escorial - María Cristina, 5-6 de febrero de 2022

la *Communio fidelium* como eje estructurante de la trilogía: comunión/participación/misión: la *Communio fidelium* y su contexto; la eclesiología de las iglesias locales, *in quibus et ex quibus* (en ellas y a partir de ellas), ministerio apostólico de los obispos en la intersección entre la *Communio fidelium* y la *Communio ecclesiarum*. • Reflexionar sobre el ministerio petrino de unidad y guía de la iglesia universal por parte del Obispo de Roma en comunión con todas las iglesias particulares en sinergia con el ministerio colegial de los obispos y el camino sinodal del pueblo de Dios. • Desarrollar la correlación entre comunión/ participación/misión y *communio fidelium/communio ecclesiarum/communio episcoporum*: la integración entre el ejercicio de la colegialidad de los pastores y la sinodalidad vivida por todo el Pueblo de Dios como expresión de la comunión entre las Iglesias particulares en la Iglesia universal; noción y ejercicio de la potestas sacra (potestad de orden y potestad de jurisdicción); reflexión sobre los *tria munera* del ministerio sacerdotal desde una perspectiva sinodal (la dimensión de servicio). • Articular el todos/algunos/uno: escucha/discernimiento/ decisión y *sensus fidei fidelium*; *el consensus omnium fidelium*; los sujetos eclesiales en los procesos decisionales y en la gobernanza; la activación de la circularidad entre el ministerio de los pastores, la participación y corresponsabilidad de los laicos, los impulsos provenientes de los dones carismáticos; co-esencialidad entre los dones jerárquicos y los dones carismáticos. • Promover la reforma: noción de reforma y sus claves cristológicas y *pneumatológicas*; *Ecclesia semper reformanda*; relación entre lo esencial en la fe cristiana y lo accesorio o relativo; la reforma institucional y estructural en la Iglesia • Considerar siempre la perspectiva ecuménica en la eclesiología sinodal, que supone el caminar juntos hacia la plena unidad en la diversidad reconciliada; los ámbitos del diálogo. • Impulsar la evangelización: apertura a las fuentes, apertura a las otras confesiones cristianas, apertura a las cuestiones de toda la humanidad; el amor que se abre al servicio recíproco y al servicio al mundo (misión, evangelización); el pueblo de Dios peregrino y misionero; teología y pastoral inculturadas; la diaconía social y el diálogo interreligioso. • Concretar las implicaciones canónicas del desarrollo eclesiológico en clave sinodal. Finalmente hizo una llamada a la responsabilidad y participación para no bloquear al E. Santo, que «te necesita».



Estas Jornadas fueron **clausuradas por el P. Isaac González Marcos**, subdirector del Centro. En el aula del María Cristina asistieron unas 70 personas, fueron también retransmitidas on-line. Como es costumbre en el Centro el primer día se entregaron, en la mochila regalada por la editorial Santillana de León, la publicación de 278 páginas bien editadas, que esperan a los curiosos lectores que quieran adentrarse en el tema que hoy está de moda, pero que es, como hemos podido comprobar un volver a la iglesia de los orígenes, a la eclesiología del Pueblo de Dios (Vaticano II) y a la eclesiología del diálogo abierto con todos. Los alumnos del CTSA merecen que hoy lunes tengan una jornada de descanso, pues tanto sus intervenciones con preguntas, sobre todo en francés, a la Hna. Nathalie, como los encargados de repartir el material de las Jornadas, su participación acompañando a los ponentes en la mesa, la transmisión on-line, el servicio de micrófono, el coro y cánticos de la Eucaristía dominical ha sido extraordinaria. También participaron varios alumnos y profesores del Estudio Agustiniiano de Valladolid y varios laicos.

# CENTRO TEOLÓGICO SAN AGUSTÍN

## XXIV JORNADAS AGUSTINIANAS

### La Iglesia y la sinodalidad

R.C.U. Escorial - María Cristina, 5-6 de febrero de 2022

**Oraciones por la paz.** En estas Jornadas, hemos pedido por el pueblo de Ucrania y porque vuelva la cordura y fraternidad entre los pueblos y se aleje el ya trágico balance de víctimas, refugiados, destrucción y locura de la guerra. Lo hizo el Director, P. Enrique Somavilla en Apertura, Mons. Luis Marín, al principio de su intervención y el subdirector, P. Isaac González, como colofón de las mismas. Ojalá sean escuchadas. Agradezco a Mons. Luis Marín que nos permita rezar con Él esta oración que él mismo ha compuesto:

## ORACIÓN POR LA PAZ EN UCRANIA

Mons. Luis Marín de San Martín, OSA

A la Santa Madre de Dios de Zarvaniza, Madre de la ternura,  
advocación mariana principal de Ucrania,  
y al arcángel San Miguel, patrono de Kiev,  
les pedimos que protejan y ayuden  
al pueblo ucraniano en estos terribles momentos.  
Oramos insistentemente por la paz y la concordia;  
denunciamos la agresión, la prepotencia y el egoísmo criminal;  
defendemos la libertad, el respeto de los derechos humanos  
y la vigencia de los valores cristianos.  
En este momento de oscuridad,  
nos orientarnos a Cristo  
y nos dejamos guiar por la luz del Resucitado,  
que rasga las tinieblas y comunica la vida.  
De todo corazón, estamos unidos  
a nuestros hermanos y hermanas de Ucrania  
y a todos los que sufren los efectos de la guerra  
y renovamos nuestro personal compromiso  
para construir la civilización del amor,  
que soñó el Papa San Pablo VI.  
El Dios de la Paz nos bendiga a todos. AMÉN.



# CENTRO TEOLÓGICO SAN AGUSTÍN

## XXIV JORNADAS AGUSTINIANAS

### La Iglesia y la sinodalidad

R.C.U. Escorial - María Cristina, 5-6 de febrero de 2022

### Recepción



### DIRECTOR, Presentación de las Jornadas Agustinas



# CENTRO TEOLÓGICO SAN AGUSTÍN

## XXIV JORNADAS AGUSTINIANAS

### La Iglesia y la sinodalidad

R.C.U. Escorial - María Cristina, 5-6 de febrero de 2022

### PEDRO LANGA AGUILAR, En sinodalidad con Agustín de Hipona



### DIEGO MOLINA MOLINA, La vida religiosa en una iglesia sinodal



**CARME SOTO VARELA, Fidelidad, procesos y cambio**



**JUAN PABLO GARCÍA MAESTRO,**  
**Los laicos en una iglesia sinodal**



# CENTRO TEOLÓGICO SAN AGUSTÍN

## XXIV JORNADAS AGUSTINIANAS

### La Iglesia y la sinodalidad

R.C.U. Escorial - María Cristina, 5-6 de febrero de 2022

## ENRIQUE GÓMEZ GARCÍA, Fijos en los ojos del samaritano



## Oración



# CENTRO TEOLÓGICO SAN AGUSTÍN

## XXIV JORNADAS AGUSTINIANAS

### La Iglesia y la sinodalidad

R.C.U. Escorial - María Cristina, 5-6 de febrero de 2022

### Eucaristía



### NATHALIE BECQUART, Primacy, collegiality, synodality



**CENTRO TEOLÓGICO SAN AGUSTÍN**  
**XXIV JORNADAS AGUSTINIANAS**  
**La Iglesia y la sinodalidad**  
R.C.U. Escorial - María Cristina, 5-6 de febrero de 2022



**LUÍS MARÍN DE SAN MARTÍN,**  
**Sinodalidad, un kairós**



**SUBDIRECTOR, Clausura de las Jornadas Agustinianas**



# CENTRO TEOLÓGICO SAN AGUSTÍN

## XXIV JORNADAS AGUSTINIANAS

### La Iglesia y la sinodalidad

R.C.U. Escorial - María Cristina, 5-6 de febrero de 2022

